

*Asunto: Solicitud de devolución de importes abonados por cláusula de limitación de intereses (cláusula suelo)*

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017.

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, mayor de edad, con DNI \_\_\_\_\_ y domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, y teléfono \_\_\_\_\_.

Me dirijo a Vds. como cliente y titular del préstamo hipotecario suscrito con su entidad y formalizado en escritura notarial de fecha \_\_\_\_\_ y número de protocolo \_\_\_\_\_, cuyo contrato tiene incorporada una cláusula de límite de variación del tipo de interés, conocida como "*cláusula suelo*", en la que se establece que el tipo de interés mínimo aplicable a dicho préstamo.

Según ha establecido el Tribunal Supremo en su **Sentencia de 9 de mayo de 2013**, se considera que la falta de transparencia de cláusulas, como la incluida en mi contrato respecto a la limitación del tipo interés, resulta determinante para poder considerarlas abusivas, instando a las entidades a que procedan a su eliminación, por considerar, entre otras cosas, no sólo "*una clara y manifiesta falta de información, sino que se ubican conscientemente entre una abrumadora cantidad de datos entre los que quedan enmascaradas y que diluyen la atención del consumidor*".

Por otro lado, según reciente **Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de 21 de diciembre de 2016**, se ha determinado la retroactividad total sobre la cláusula suelo: los bancos que las hayan aplicado deben por tanto devolver todo el dinero cobrado indebidamente en aplicación de esta cláusula abusiva.

La cláusula de limitación de interés mínimo que figura en mi contrato incumple dichos criterios de transparencia, y teniendo la consideración de consumidor, debe considerarse abusiva. Por todo ello, les solicito:

1. Que se cese la aplicación de la cláusula suelo que figura en mi contrato, si todavía estuviera vigente.
2. La devolución de los importes resultantes de la diferencia entre las cantidades abonadas por mí a causa de la aplicación de la cláusula suelo, y las que realmente hubiera debido abonar si la misma no hubiera existido.

Sirva el presente escrito para suspender los plazos de prescripción de las reclamaciones judiciales que pudieran interponerse en caso de no obtener respuesta o solución satisfactoria a la solicitud presentada.

Atentamente,

Recibí por la entidad:

Fdo. \_\_\_\_\_

(Sello y firma)